



COMITE CENTRAL EJECUTIVO
SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
Registró ante el T.S.C.E.CH. RS/09/93

2019-2022

Lic. Claudia Patricia Ulloa Zenteno
Secretaría General

C. Mario Enrique Velázquez Moreno
Secretaría de Organización

Ing. William Geovany Velázquez Gutiérrez
Secretaría de Conflictos

C. Blanca Esthela Cossío Martínez
Secretaría de Escalafón

C. Ovidio Aguilar Flores
Secretaría de Finanzas

C. Olga Patricia Escobar Díaz
Secretaría de Previsión Social

Lic. Selene Cruz Flores
Secretaría de Prestaciones Económicas

C. María Eugenia Morales Escobar
Secretaría de Pensiones

C. José Luis García Ovilla
Secretaría de Fomento a la Vivienda

C. Teresita de Jesús Flores Tobías
Secretaría de Promociones Culturales y
Políticas

C. Elva Adriana Acero Nucamendi
Secretaría de Prensa

C. Gerardo López López
Secretaría de Deportes

C. Emma Yara Azuara del Ángel
Secretaría de Actas y Acuerdos

COMISIÓN ESTATAL DE HONOR Y JUSTICIA

Lic. Vicente Hernández Rodríguez
Presidente

C. Javier Reyna Macedo
Secretario

COMISIÓN ESTATAL DE ABASTOS

C. Josefa Albores de la Cruz
Presidente

C. Maclovio Toalá Nucamendi
Secretario

Síguenos:

Facebook



Web



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
10 de Diciembre del 2022.

Circular: N.º STSGECH/SG/062/2022

**A TODOS LOS TRABAJADORES DE BASE
AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.
P R E S E N T E.**

Con el gusto de siempre les enviamos un cordial saludo y nos permitimos informarles lo siguiente:

En alcance a la **Circular N.º STSGECH/SG/013/2022** de fecha 22 de Abril del 2022, en la cual se comunicó el inicio de la Devolución de la Caja de Ahorro, del periodo **Julio del 2013 al 15 de Febrero del 2021** (que fue el recurso que nos entregó únicamente la Secretaría de Hacienda del Estado) a los **TRABAJADORES ACTIVOS**; en relación a este punto, hacemos de su conocimiento que hay 128 (**ciento veintiocho**) compañeros activos que al día de hoy, no han acudido a esta Sede Sindical a solicitar la devolución, por lo que sirva esta circular para anexar la lista de los compañeros pendientes de pago, para que acudan a estas oficinas a partir del día Miércoles 14 de Diciembre del año en curso, en horario de 09:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas. Para lo cual los compañeros deberán traer Original y Copia de la Credencial de Elector, Copia del talón de Cheque de la Primera Quincena de Febrero del 2021 y Copia de la Credencial del ISSTECH.

Para los compañeros que aparecen en la Lista de **Casos Especiales**, deberán traer el talón de cheque de la quincena que señala la relación, por ejemplo, si la fecha que especifica en la lista es 13/11/2020 el talón que deberán presentar es el de la primera quincena de Noviembre del 2020. SE ACLARA QUE ESTE ÚLTIMO REQUISITO ES ÚNICAMENTE PARA LOS TRABAJADORES QUE APARECEN EN LA LISTA DE CASOS ESPECIALES.

El trámite es de manera personal y deberá realizarlo el interesado. Para cualquier duda, antes de acudir a esta Sede Sindical, pueden llamar al Teléfono **9616185684** con el **C. OVIDIO AGUILAR FLORES**, Secretario de Finanzas de este Comité Central Ejecutivo.

Sin otro particular, quedamos a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"Por la defensa de sus agremiados"
Por el Comité Central Ejecutivo

